

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

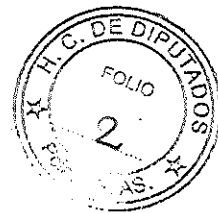
**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Adherir al "Día Interamericano del Agua", a conmemorarse el 7 de Octubre

  
SR. NÉSTOR ADRIÁN RESIC  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*


### FUNDAMENTOS

El Día Interamericano del Agua se celebró por primera vez en el año 1993 y continúa conmemorándose el primer sábado de octubre de cada año. Tiene como propósito principal la sensibilización de la población en la importancia de la conservación del recurso agua y desde su creación las actividades han sido organizadas alrededor de varios temas.

Surgió como una iniciativa en el XXIII Congreso Interamericano de AIDIS, realizado en La Habana, Cuba en 1992. La Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria (AIDIS) y la Asociación Caribeña de Agua y Aguas Residuales (CWWA) suscribieron la declaración del **Día Interamericano del Agua**.

En el año 2002 se incorporó a esta iniciativa la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de la Provincia de Buenos Aires, el voto favorable en el presente proyecto de declaración.

  
GPN NESTOR ADRIÁN RÉSICO  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.